



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 114 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.20**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 20 (veinte) de octubre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cincuenta y seis minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic. David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodriguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación de Ejecutivos del Banco de los Trabajadores, sobre presentación de propuesta para poder optar a una oportunidad de instalar una ventanilla en las instalaciones de la municipalidad.-b) Participación Directivos Cooperativa la Rosa de la Colonia el Arenal, sobre ampliación de calle.-c) Participación de los Sres. Arturo Melgar y Gilma Flores, sobre viviendas en la Colonia José Antonio Urrutia de esta Ciudad.-7.-Informes y Pareceres del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega -8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 432-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino firmar Convenio con la Federación Nacional de Fútbol de Honduras (FENAFUTH), para la remodelación del Estadio Marcelo Tinoco de esta Ciudad de Danlí.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal cerró la sesión a las siete de la noche,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil quince.


Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal